

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. LP-SADEA-008-2026**

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIBATÉ, ubicado en la calle 10 No. 8-01 de Sibaté - Cundinamarca.

2. OBJETO DEL PROCESO:

IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA ORIENTADA A GARANTIZAR EL SUMINISTRO SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO MEDIANTE LA GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA Y LA CONSERVACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS RESILIENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ CUNDINAMARCA.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

El presente proceso de selección y el contrato a suscribir como resultado del mismo estarán sometidos a la legislación y jurisdicción colombiana y se rigen por las normas de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018 y las demás normas que lo complementen, modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto del presente proceso de selección,

La cuantía de la presente contratación supera el rango de la menor cuantía es decir 280 salarios mínimos legales mensuales, por lo tanto, se realizará mediante el procedimiento establecido en el Numeral 1 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, es decir Licitación Pública.

4. PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de seis (06) meses contados desde la fecha en que se suscriba el acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y requisitos legales de ejecución del contrato.

Nota: El plazo de ejecución aquí previsto se encuentra amparado por el régimen presupuestal especial del Sistema General de Regalías (SGR), regido por el principio de plurianualidad y por presupuestos bienales, conforme con los artículos 125 y 128 de la Ley 2056 de 2020. En particular, el parágrafo 1 del artículo 161 de la misma Ley permite celebrar compromisos cuya ejecución exceda la anualidad contractual cuando exista apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.

5. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

La propuesta deberá ser presentada en el plazo establecido en el cronograma del proceso y únicamente en la opción **“Crear oferta”** del expediente electrónico del proveedor a través de la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.

Tenga presente la fecha, hora y medio electrónico previsto para la presentación de ofertas del presente proceso. **EN NINGÚN CASO SE RECIBIRÁN OFERTAS EN LUGAR DIFERENTE** de la opción **“Crear oferta”** del expediente electrónico del proveedor - SECOP II; lo anterior sin perjuicio de las situaciones de indisponibilidad de la plataforma.



Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, además de sus integrantes, se debe registrar la figura asociativa con la cual se presentará al proceso de contratación en la plataforma del SECOP II, so pena de rechazo de la propuesta. Lo anterior atendiendo las indicaciones de la Guía de Registro para el proponente Plural expedida por Colombia Compra Eficiente.¹

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso asciende a la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$ 751,548,391) M/CTE**, valor que incluye el IVA, los impuestos, tasas, contribuciones de orden nacional, departamental y/o municipal, así como todos los costos directos e indirectos a que haya lugar para la correcta ejecución del contrato.

La siguiente tabla presenta la distribución del presupuesto oficial estimado por objetivo específico, de acuerdo con el alcance del objeto contractual establecido en el numeral 2.2, la estructura presupuestal del proyecto y los resultados del análisis del sector, así:

ACTIVIDAD - ENTREGABLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA VR UNITARIO	VALOR TOTAL	IVA VALOR TOTAL	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
Reservorio (tanques) 18.500 lts	UNIDAD	59	\$ 9.184.637	\$ 1.745.081	\$ 541.893.589	\$ 102,959,782	\$ 644.853.371
Estación hidroclimatologica	UNIDAD	1	\$ 65.400.000	\$ 12.426.000	\$ 65.400.000	\$ 12,426,000	\$ 77.826.000
Pluviometro y conexión	UNIDAD	1	\$ 6.490.000	\$ 1.233.100	\$ 6.490.000	\$ 1,233,100	\$ 7.723.100
Profesional en educación ambiental	UNIDAD	2	\$ 5.475.000		\$ 10.950.000	\$ -	\$ 10.950.000
Material Vegetal	UNIDAD	1180	\$ 5.950,00	\$ 1.131	\$ 7.021.000	\$ 1.333.990	\$ 8.354.990
Tutores	UNIDAD	1180	\$ 650	\$ 124	\$ 767.000,00	\$ 145.730,00	\$ 912.730,00
Tanques y Canaletas	UNIDAD	1	\$ 780.000,00	\$ 148.200	\$ 780.000,00	\$ 148.200,00	\$ 928.200,00
						TOTAL	\$ 751.548.391,00

NOTA 1: Será causal de rechazo cuando realizada la corrección aritmética el valor total de la oferta económica exceda el presupuesto oficial establecido.

NOTA 2, en el valor estimado del contrato a suscribir se tuvo en cuenta el Impuesto sobre el Valor Agregado - IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos (según aplique), así como gastos de legalización y suscripción de la contratación, para la debida ejecución del objeto contractual, advirtiendo que, en todo caso, el valor propuesto debe corresponder a los precios del mercado.

¹https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20170323_guia_proponente_plural_version_revisada.pdf



NOTA 3 El contrato se adjudicará por el valor total de la oferta económica presentada para la ejecución integral del objeto contractual, de conformidad con las cantidades, especificaciones técnicas y condiciones establecidas en los estudios y documentos previos. Las cantidades definidas corresponden a las necesidades establecidas para el cumplimiento de las metas y productos del proyecto, por lo cual su ejecución deberá realizarse de manera integral, sin que el contrato corresponda a una modalidad de monto agotable.

NOTA 4, el contratista deberá considerar dentro de su oferta económica la totalidad de los costos requeridos para el suministro, transporte, instalación, configuración, puesta en funcionamiento, establecimiento, asistencia técnica y demás actividades necesarias para garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual, de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones establecidas por el Municipio de Sibaté

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP N°	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
20260010 59 de 31/08/2026	52.02.01.000	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA CCPET: 2.3.2.02.01.000-AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:32-AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE PROGRAMA: 3202-Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos SUBPROGRAMA: 0900-Intersubsectorial Ambiente PRODUCTO: 3202041-Servicio de establecimiento de especies vegetales CPC: 0196105-Árboles, arbustos y vegetales no maderables META: 8-Sembrar 150.000 individuos arbóreos como mecanismo de adaptación al cambio climático y ordenamiento del territorio en torno al recurso hídrico PROYECTO:202600000018344-IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA ORIENTADA A GARANTIZAR EL SUMINISTRO SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO MEDIANTE LA GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA Y LA CONSERVACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS RESILIENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ, CUNDINAMARCA FUENTE:160107-RECURSOS DE REGALIAS ASIGNADOS BIENIO 2025 - 2026	\$8,354,990.00
	52.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) CCPET: 2.3.2.02.01.003-OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:32-AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE PROGRAMA: 3203-Gestión integral del recurso hídrico SUBPROGRAMA: 0900-Intersubsectorial Ambiente PRODUCTO: 3203014-Estaciones hidrológicas construidas CPC: 3632007-Tubo rígido de material plástico	\$912,730.00



		META: 7-Construir 1 estación hidro climatológica en los predios de conservación y protección hídrica PROYECTO:202600000018344-IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA ORIENTADA A GARANTIZAR EL SUMINISTRO SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO MEDIANTE LA GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA Y LA CONSERVACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS RESILIENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ, CUNDINAMARCA FUENTE:160107-RECURSOS DE REGALIAS ASIGNADOS BIENIO 2025 - 2026	
	52.02.01.004	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE CCPET: 2.3.2.02.01.004-PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:32-AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE PROGRAMA: 3203-Gestión integral del recurso hídrico SUBPROGRAMA: 0900-Intersubsectorial Ambiente PRODUCTO: 3203014-Estaciones hidrológicas construidas CPC: 4821901-Pluviómetros META: 7-Construir 1 estación hidro climatológica en los predios de conservación y protección hídrica PROYECTO:202600000018344-IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA ORIENTADA A GARANTIZAR EL SUMINISTRO SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO MEDIANTE LA GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA Y LA CONSERVACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS RESILIENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ, CUNDINAMARCA FUENTE:160107-RECURSOS DE REGALIAS ASIGNADOS BIENIO 2025 - 2026	\$7,723,100.00
	52.02.01.004	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE CCPET: 2.3.2.02.01.004-PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:32-AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE PROGRAMA: 3203-Gestión integral del recurso hídrico SUBPROGRAMA: 0900-Intersubsectorial Ambiente PRODUCTO: 3203014-Estaciones hidrológicas construidas CPC: 4825399-Instrumentos n.c.p. científicos y de laboratorio META: 7-Construir 1 estación hidro climatológica en los predios de conservación y protección hídrica PROYECTO:202600000018344-IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA ORIENTADA A GARANTIZAR EL SUMINISTRO SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO MEDIANTE LA GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA Y LA CONSERVACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS RESILIENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ, CUNDINAMARCA FUENTE:160107-RECURSOS DE REGALIAS ASIGNADOS BIENIO 2025 - 2026	\$77,826,000.00
		SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN CCPET: 2.3.2.02.02.005-CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	



52.02.01.005	UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:32-AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE PROGRAMA: 3203-Gestión integral del recurso hídrico SUBPROGRAMA: 0900-Intersubsectorial Ambiente PRODUCTO: 3203014-Estaciones hidrológicas construidas CPC: 53234-Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones META: 7-Construir 1 estación hidro climatológica en los predios de conservación y protección hídrica PROYECTO:202600000018344-IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA ORIENTADA A GARANTIZAR EL SUMINISTRO SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO MEDIANTE LA GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA Y LA CONSERVACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS RESILIENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ, CUNDINAMARCA FUENTE:160107-RECURSOS DE REGALIAS ASIGNADOS BIENIO 2025 - 2026	\$645,781,571.00
52.02.01.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN CCPET: 2.3.2.02.02.008-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:32-AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE PROGRAMA: 3203-Gestión integral del recurso hídrico SUBPROGRAMA: 0900-Intersubsectorial Ambiente PRODUCTO: 3203014-Estaciones hidrológicas construidas CPC: 83990-Otros servicios profesionales tecnicos y empresariales n c p META: 7-Construir 1 estación hidro climatológica en los predios de conservación y protección hídrica PROYECTO:202600000018344-IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA ORIENTADA A GARANTIZAR EL SUMINISTRO SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO MEDIANTE LA GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA Y LA CONSERVACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS RESILIENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ, CUNDINAMARCA FUENTE:160107-RECURSOS DE REGALIAS ASIGNADOS BIENIO 2025 - 2026	\$10,950,000.00
TOTAL DISPONIBILIDAD:		\$751.548.391,00

CDP N°	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
526	03/09/2026	Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) 001A-3203-0900-2026-000000-18344 IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA ORIENTADA A GARANTIZAR EL SUMINISTRO SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO MEDIANTE LA GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA Y LA	\$751.548.391,00



		CONSERVACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS RESILIENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL	
--	--	--	--

CRONOGRAMA:

El cronograma del proceso es el contenido en el pliego de condiciones y en la plataforma del SECOP II

8. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

El presente procedimiento de selección no es susceptible de limitarse a Mipyme..

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS. Una vez determinadas las propuestas hábiles, se procederá a la evaluación de las mismas, de conformidad con los siguientes criterios, sobre un total máximo de 100 puntos, así:

CALIDAD	PUNTOS MÁX.
PROPUESTA ECONÓMICA	CUARENTA Y SIETE PUNTO CINCO (47.5) PUNTOS
EVALUACION TECNICA – FACTORES DE CALIDAD A. RECURSO HUMANO DIEZ (10) PUNTOS B. TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE 1000 LITROS TREINTA (30) PUNTOS	CUARENTA (40) PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	DIEZ (10) PUNTOS
VINCULACIÓN DE PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	DOS (2) PUNTOS
INCENTIVOS DECRETO 1860 DE 2021, ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.14. EMPRENDIMIENTO EMPRESAS DE MUJERES Y ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15 CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CERO PUNTO VEINTICINCO (0.25) PUNTOS
INCENTIVOS DECRETO 1860 DE 2021 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME	CERO PUNTO VEINTICINCO (0.25) PUNTOS
PUNTAJE TOTAL	CIEN (100) PUNTOS



10. INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II: En caso que el SECOP II no esté disponible para su acceso, consulta y cargue de documentación se deberá consultar la guía para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II, radicar la solicitud en la mesa de servicio de Colombia Compra Eficiente, descargar el certificado de indisponibilidad que emite la Agencia y enviar las correspondientes solicitudes, observaciones y/o documentos al correo electrónico ofcontratacion@sibate-cundinamarca.gov.co

11. ACUERDOS COMERCIALES

En cumplimiento de la sección 4, Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, y en observancia del “Manual para el Manejo de Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación” – M-MACPC-03 expedido por la Agencia Nacional de Contratación – AGN; la Entidad procede a indicar la Aplicabilidad de Acuerdos y Tratados Internacionales en Materia Comercial para Procesos de Contratación de las ENTIDADES ESTATALES DEL ORDEN MUNICIPAL, así:

ACUERDO O TRATADO INTERNACIONAL	ENTIDAD ESTATAL ORDEN MUNICIPAL – ALCALDÍA MUNICIPAL / INCLUSIÓN SÍ O NO	UMBRAL EN PESOS COLOMBIANOS DEL ACUERDO O TRATADO INTERNACIONAL / PRESUPUESTO OFICIAL SUPERIOR SÍ O NO	EXCEPCIÓN DE APLICABILIDAD DEL ACUERDO O TRATADO INTERNACIONAL / EXISTE SÍ O NO	PROCESO CONTRACTUAL CUBIERTO POR ACUERDO O TRATADO INTERNACIONAL / CONCLUSIÓN SÍ O NO
ALIANZA DEL PACÍFICO				
CHILE	SI	SI (Bienes y servicios a partir \$1.147'016.154 M/Cte)	NO	SI (Por Umbral)
PERÚ	SI	SI (Bienes y servicios a partir de \$1.147'016.154 M/Cte)	NO	SI (Por Umbral)
ESTADOS AELC (PAÍSES EFTA)				
LIECHTENSTEIN	SI	SI (Bienes y servicios a partir \$1.071'354.018 M/Cte)	NO	SI (Por Umbral)
SUIZA	SI	SI (Bienes y servicios a partir \$1.071'354.018 M/Cte)	NO	SI (Por Umbral)
NORUEGA	SI	SI (Bienes y servicios a partir \$1.071'354.018 M/Cte)	NO	SI (Por Umbral)
ISLANDIA	SI	SI (Bienes y servicios a partir \$1.071'354.018 M/Cte)	NO	SI (Por Umbral)
COSTA RICA	NO	NO (Bienes y servicios a partir \$2.030'722.904 M/Cte)	NO	NO (Por Umbral)



UNIÓN EUROPEA				
REINO UNIDO	SI	SI (Bienes y servicios a partir \$1.148'221.780 M/Cte)	NO	SI (Por Umbral)
IRLANDA DEL NORTE	SI	SI (Bienes y servicios a partir \$1.148'221.780 M/Cte)	NO	SI (Por Umbral)
ISRAEL	No (solamente Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y Bucaramanga)			
TRIÁNGULO NORTE				
GUATEMALA	SI	SI (No incluye valor)	NO	SI
CHILE	SI	SI (Bienes y servicios a partir \$1.148'221.780 M/Cte)	NO	SI (Por Umbral)
DECISIÓN COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES - CAN 489 DE 1998	SI	SI (No incluye valor)	NO	SI

CONCLUSIÓN:

La presente contratación se encuentra cubierta por los Acuerdos y Tratados Internacionales Comerciales de: TRIÁNGULO NORTE – GUATEMALA y COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES – CAN; por lo que conforme con el “Manual para el Manejo de Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación” – 2024 expedido por la Agencia Nacional de Contratación – AGN, Numeral 4.2, deberá darse: TRATO NACIONAL al Servicio proveniente de los Estados Signatarios (Conforme con la Ley 816 de 2003 y el Artículo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015).

12. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

La entidad, en cumplimiento de lo señalado en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015, informa que para consultar los documentos está a disposición de los interesados la dirección electrónica del portal del SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii en la cual se dará publicidad a todos los actos del proceso.

